

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN ISIDRO CONCERTACIÓN 2019

Mesa Institucional del Foro: Comisión de Concertación 4 de Febrero de 2019 ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito:

- José Carlos Pascual Echalecu, Coordinación del Distrito
- Mercedes Encinas Ruíz, Departamento de Servicios Sociales
- María Teresa Valle Pérez, Departamento de Educación
- María de los Ángeles Jiménez Morán, Servicios a la Ciudadanía
- Rebeca Díaz Muñoz, JMD Jurídica FRT

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social:

- Antonio Díaz Méndez , Director General de Descentralización y Acción Territorial
- Carlos González Esteban, Jefe del Servicio Planificación Participada
- Jose Luis Gil Bermejo, Servicio de Planificación Participada

FRAVM:

- Elena Sigüenza Carbonel

Asociaciones Vecinales y entidades:

- Lourdes Hernandez Ossorno, A.V. General Ricardos y Grupo de Mujeres de Carabanchel
- Gabriel Lozano Gallego, A.V. General Ricardos
- Julia García Martínez, A.V. Carabanchel Bajo
- María Jesús Bravo Maroto, A.V. Carabanchel Bajo



Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 4 de febrero de 2019, a las 16:15 horas, en la sala de reuniones de la Junta Municipal de Carabanchel, con ocasión de la Mesa Institucional del Foro Local del Plan Integral de Barrio de San Isidro, se procede al examen de las propuestas de actuación presentadas.

Después de informar el Director General de Coordinación Territorial sobre las novedades en los Planes Integrales de Barrio, más detalladamente en el de San Isidro, pasa a constituir la Mesa Institucional.

Seguidamente se procede a la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

En el año 2019 el Plan Integral de Barrio de San Isidro tendrá por objeto el desarrollo de los siguientes programas y actuaciones:

- Actividades educativas de convivencia.
- Actividades en centros educativos.
- Intervención psicológica y acompañamiento social destinado a la población en situación de dificultad personal, familiar y/o social en el barrio de San Isidro.
- Programa de actividades de atención e intervención socioeducativas con menores, adolescentes y familias en situación de riesgo y vulnerabilidad social del distrito de Carabanchel.
- Actuaciones en el Polo Cultural.
- Actividades deportivas para adultos y mayores en vía pública.



Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COOPERACION PUBLICO-

El Director General de Descentralización y Acción Territorial

SOCIAL

Por el DISTRITO DE CIUDAD LINEAL' Coordinación de Distrito de Ciudad Lineal

COADINAC

Por la FEDERACION **REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE** MADRID

Antonio Díaz

Echalecu

Vicente Pérez Quintana

Conforme

LA COORDINADORA GENERAL DE ACCIÓN TERRITORIAL Y COOPERACION PUBLICO-**SOCIAL**

Gema Rivas Díaz